

# **ACTA de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Cirugía de la Mano (SECMA) celebrada en Madrid con fecha 12 de Diciembre de 2015**

A las 12:30 horas, en segunda convocatoria, con la asistencia de toda la Junta Directiva de la SECMA y de diez socios, se inicia la Asamblea con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada en Murcia el día 7 de Mayo de 2015
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Informe del Secretario
- 4.- Informe del Tesorero
- 5.- Informe del Director de la RICMA
- 6.- Informe del Redactor de la RICMA
- 7.- Informe del Delegado Internacional
- 8.- Informe de la Coordinadora de la página web
- 9.- Informe del Delegado de Comunicación
- 10.- Informes de los Grupos de Trabajo
- 11.- Informe del pasado XXII Congreso SECMA en Murcia (Dr. Clavel)
- 12.- Informe del próximo Congreso FESSH en Santander (Dr. Del Piñal)
- 13.- Ruegos y preguntas

1.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Murcia el 7 de Mayo de 2015.

## **2.- Informe del Presidente (Dr. Angel Ferreres Claramunt)**

Tras el nombramiento de la nueva Junta Directiva se tramitó, a través del gabinete de Carlos Zacagnini la inscripción de la misma en el registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con fecha de 10 de Noviembre de 2015. Todos esos trámites han supuesto un retraso en el relevo efectivo de la Vocalía de Tesorería, ya que se estimó la oportunidad de un cambio de entidad bancaria para que la SECMA y la

Fundación SECMA tuvieran la cuenta en una entidad con mayor implantación en todo el territorio nacional, para que futuros relevos en la mencionada vocalía no debieran comportar más cambios que la titularidad de la cuenta y no su ubicación. Las incidencias del proceso podrán ser concretadas por el informe del Tesorero.

Tras el congreso de la SECMA, y como ya se sabía, la Sociedad participó como sociedad internacional invitada en el congreso de la ASSH celebrado en Seattle del 10 al 12 de septiembre. Previamente se había contactado con el Presidente de la Sociedad Americana y con el Comité Científico. Fruto de estas conversaciones fue la organización de dos Instructional Course que, a petición de la Sociedad Americana, fueron dados en español. Uno versó sobre “Avances en aplicaciones terapéuticas de la artroscopia de muñeca” y el segundo sobre “Control neuromuscular de las inestabilidades del carpo”. Se contabilizaron 15 posters sobre diversos temas, desde ciencias básicas hasta estudios del codo, y hubo 11 ponentes de la sociedad que participaron en el congreso. Es de remarcar también que se hizo entrega de un premio, el Kaplan Award a un estudio presentado el año anterior por la Dra. Mireia Esplugas y los doctores Marc Garcia-Elias y Alex Lluch.

Volviendo a Europa y centrándonos en las relaciones con la FESSH y la participación de miembros de la SECMA en la Federación, ha habido dos bajas en el comité del European Board for Hand Surgery, el Dr. Enrique Mackenney y el Dr. Ángel Ferreres. Por otro lado la Dra. Ana Carreño ha iniciado su participación en el mencionado comité. Asimismo cabe destacar que, de los otros comités de la FESSH, hay dos cuyo chairman es de la SECMA: el Research Committee con el Dr. Garcia-Elias y el Reimbursement Committee con el Dr. Ferreres.

A primeros de noviembre se firmó el contrato con la Torres Pardo S.L. para que desempeñe el papel de Secretaría Técnica. Se acordó con la Junta Directiva de esta Sociedad que fuera por un plazo de dos años, que es la duración de una Junta Directiva, y además se firmó con fecha de 5 de mayo para que así coincidiera, aunque fuera de forma aproximada, con la celebración de los congresos de la SECMA y la renovación bianual de la junta directiva.

Otro tema que mencioné en la Asamblea de Murcia fue el de los Grupos de Trabajo. Le solicité al Dr. Pedro José Delgado que ejerciera de coordinador de los mismos y que se les pidiera a los grupos que establecieran unos objetivos. Es por ello

que existe un punto en el orden del día de hoy para que presenten un informe los grupos que funcionen.

Respecto al aspecto docente, tal como se había hablado con la coordinadora de docencia de la SECOT de que la SECMA tuviera una participación activa en los temas de docencia que hicieran referencia a la mano, esta Sociedad participó en la jornada celebrada en Barcelona el pasado 26 y 27 de noviembre para los residentes de cuarto año de COT, organizando la Jornada sobre Patología no traumática de Mano y Muñeca.

Se ha recibido una carta de la SECOT, en referencia a la participación de la SECMA en el próximo congreso de la SECOT que se celebrará en A Coruña los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2016, en la que se nos solicita:

- Un Curso de Formación de una hora de duración con un máximo de tres ponentes, (incluyendo el moderador). El contenido puede ser un tema básico para especialistas en formación o bien puede ser más avanzado y de actualización dirigido a especialistas.
- El día de las especialidades afines de la SECOT. Tenéis la posibilidad de disponer de un espacio de dos horas, dentro del cual podéis definir vuestra actividad científica en alguno de estos modelos de estructuras: Discusión de casos complejos, Mesa de debate, Simposium, Mesa de expertos o Evidencia científica sobre un tema.

Solicitan además tres personas para evaluar resúmenes relacionados con nuestra especialidad y nos piden respuesta para el 30 de enero de 2016.

Temas que deberán emprenderse próximamente:

- La posibilidad de realizar un encuentro con las sociedades de las que la RICMA es su órgano de expresión
- Convocatoria de becas
- Estrategia ante el Ministerio para averiguar cómo evoluciona el tema de las ACE

(Se modifica el orden del día por el estado de salud del Dr Corella, dándose paso a los informes del Director de la RICMA y del Redactor de la RICMA, en lugar del informe del Secretario)

### **3.- Informe del Director de la RICMA (Dr. Fernando Corella Montoya)**

El Dr. Corella comenta los dos objetivos marcados cuando asumió la dirección de la RICMA hace tres años: aumentar el interés por la revista y lograr su indexación. Inicialmente se cambió la estructura de la revista y las normas editoriales, para adaptarla a los estándares internacionales, y se creó una página web para ofrecerla online de forma gratuita. Se editaron así puntualmente los primeros tres números de esta nueva etapa. En una segunda etapa se ha pasado a trabajar con Elsevier, contando con una página web específica para la revista en esta editorial. Entre las muchas ventajas que ha supuesto trabajar con Elsevier cabe destacar que la RICMA está ya referenciada en la plataforma Science Direct. Se han editado dos números con esta editorial.

Como objeción hay que señalar la deficiente calidad de los pocos números solicitados por algunos socios en papel, que está en vías de subsanarse.

Un aspecto importante del cambio a Elsevier es el incremento de visitas que ha experimentado la RICMA en la página web de la editorial, alcanzando en el primer mes 198.000 sesiones, 173.000 usuarios y casi 500.000 páginas vistas, lo que supone un incremento del 200% respecto a las visitas de la web propia de la RICMA.

En cuanto a planes de futuro, el Dr. Corella comenta que se quiere introducir la RICMA en Scopus, posteriormente en PubMed y más tarde en Web of Science. Los requisitos son exigentes y se pide la colaboración de todos, aportando artículos de calidad. Lógicamente se espera aumentar la tasa de rechazo de trabajos.

También da a conocer su decisión de finalizar con la presente Junta Directiva su etapa como Director de la RICMA.

En cuanto a monografías, se informa que está ya colgada en la página web de la RICMA la monografía sobre Inestabilidad escafo-lunar y que se va a elaborar una monografía sobre Artroscopia de Muñeca, cuyos editores serán el Dr Cristóbal Martínez y la Dra Montserrat Ocampos. Se discuten pros y contras de hacer esta nueva monografía con la Editorial Cometa o con Elsevier. Se han obtenidos ya fondos específicos de la industria para costear la monografía. Se decide votar tras el informe del Tesorero.

Está pendiente de editarse una monografía sobre Rizartrosis, a cargo del Dr. Arandes y del Dr. Lluch, aunque no han vuelto a contactar con la RICMA acerca de su

posible publicación en la web. Se acuerda contactar con el Dr. Arandes para ofrecerles de nuevo esta posibilidad.

#### **4.- Informe del Redactor de la RICMA (Dr. Pedro José Delgado Serrano)**

El Dr. Delgado informa de las tres tareas que tiene encomendadas en la Junta Directiva.

La RICMA es actualmente órgano de expresión de siete sociedades. En México existen dos sociedades y se va a firmar un contrato de colaboración con la Asociación Mexicana de Cirugía de la Mano. Un objetivo de la RICMA es conseguir publicar al menos 12 artículos originales por año, junto a una mayor difusión internacional, teniendo como meta la indexación de la revista.

Respecto al Curso Institucional, se ha abonado este año a la SECMA el remanente del VI Curso celebrado el año pasado, que asciende a 4.902€. En el VII Curso celebrado este año, sobre un presupuesto de 30.000€, se ha obtenido un excedente de 4.409€, que está pendiente de ingresar. La valoración del último curso ha sido muy buena, de 9 sobre 10, lo que constituye un estímulo para trabajar en la misma línea. La VIII edición está prevista para el 26-27 de Mayo.

Sobre los Grupos de Estudio, lamenta que exista una escasa actividad. El único Grupo que se ha reunido es el de Dupuytren, liderado por el Dr. Fahandezh, quienes han trazado unas líneas de trabajo, principalmente de investigación. Se han modificado los reglamentos de los Grupos de Trabajo con fecha 21 de junio, especificando que las ayudas de la industria deben canalizarse a través de la Fundación SECMA. Otro Grupo activo es el de Artroscopia de Muñeca, que aunque no ha tenido una reunión formal, ha desarrollado una gran actividad docente a través de numerosos cursos durante este año. El Dr. Delgado propone que la reactivación de los Grupos de Estudio se haga nombrando un responsable o líder en cada uno de ellos y contactando con la industria para que los esponsorice.

El Dr Cuadros propone aprovechar el histórico de actividad previa de los Grupos de Estudio y estimular las reuniones mediante los recursos tecnológicos actuales. El Dr Ferreres señala que se les debe exigir informes y objetivos que sean presentados en la Asamblea o habrá que cuestionar su continuidad. También sugiere que el Curso Institucional pase a denominarse Curso de la Fundación SECMA por cuestiones legales. El Dr. Lluch sugiere crear interlocutores en las sociedades latino-americanas

para estimular el envío de trabajos a la RICMA. El Dr. Delgado explica las peculiaridades que existen en cada sociedad y las expectativas que existen.

#### **5.- Informe del Secretario (Dr. Luis Aguilera Fernández)**

El número actual de socios de la SECMA es el siguiente:

- Socios numerarios	315
- Socios asociados	33
- Socios extranjeros	2
- Socios eméritos	21
- Socios honorarios	5

Desde la última asamblea celebrada en Murcia se han recibido numerosas peticiones a través de la página web y de la app, solicitando información y mostrando interés en pertenecer a la sociedad. También se ha hecho publicidad de la sociedad en varias reuniones de mano. En concreto, han llegado en los últimos meses 34 peticiones de información. De éstas, han formalizado la solicitud 21 candidatos, cuyos nombres se leerán a continuación para su aprobación en la asamblea.

Se informa también que se ha procurado simplificar la tramitación para pertenecer a la SECMA. Actualmente se les envía un formulario en el que no se exige ya la firma material de los dos socios numerarios que tienen que avalar al candidato, sino únicamente su e-mail, de forma que se contacta con estos socios para confirmar su aval.

Los 21 candidatos que cumplen los requisitos para pertenecer a la SECMA son los siguientes:

- Miguel Alfonso Porcar
- Pilar Aparicio García
- Eduvigis Aranda Izquierdo
- Jorge Bonastre Juliá
- Isabel Cabanes Ferrer
- Sabina Cañada Oya
- Domingo Contreras Pedraza
- Mauricio Enrique Coronel-Banda
- José Antonio Fernández Martín
- Belén García Medrano

- Andrés Herrera Alvarez
- Juan José Hidalgo Díaz
- Raimundo López Sánchez
- José Tomás López Salinas
- Eduardo Núñez Orduña
- Jaime Ospina Flórez
- José Ignacio Pérez Correa
- Empar Pradillos García
- Eva Rebate Nebot
- Lázaro Saz Delort
- Felipe Serrano Acuña

Todos son aceptados. La Dra. Marta Guillén presenta durante la Asamblea la candidatura de Daniel Marín Guijarro, que es aceptada, y el Dr. Gabriel Celester la de Juan Manuel Varela Vázquez, que se acepta condicionada a que el candidato aporte el formulario completado.

Se informa que hay 3 socios que han solicitado darse de baja:

- Carlos Palazzi Coll
- Carlos Puértolas Gutiérrez
- Ana Méndez Gil

Han pedido su pase a socios Eméritos:

- Luis Miranda Casas
- Alberto Lluch Homedes

En la última videoconferencia se comentó la posibilidad de agilizar la aceptación de los nuevos socios, evitando tener que esperar a una Asamblea, pero en el cambio de estatutos de 2013 se ratificó que es la Asamblea quien debe hacerlo. Por lo tanto, no se considera oportuno plantear un cambio de una decisión tan reciente.

Hace dos años, en el último congreso de la IFSSH celebrado en Nueva Dehli, la SECMA propuso a varios candidatos para su nominación como “Pionero en Cirugía de la Mano”. Uno de ellos, Alberto Lluch Homedes, no pudo ser aceptado por no haber cumplido 70 años. Se somete a la aprobación de la Asamblea el volver a presentar para esta nominación al Dr Lluch, que ahora cuenta con 72 años, y es aprobada. El Dr. Rosales recuerda que se pueden proponer nuevos candidatos para esta nominación, teniendo como plazo hasta el mes de junio.

En otro orden de cosas, la Sociedad ha auspiciado numerosos cursos desde el último congreso. Han sido los siguientes:

1. Nuevas Perspectivas en el Diagnóstico y Tratamiento de la Patología de la Mano. Sevilla, 16-17 de Octubre de 2015.
2. VIII Curso Fremap de Actualización en Técnicas Quirúrgicas Patología del Miembro Superior. Barcelona, 23 de Octubre de 2015.
3. Avances en la Cirugía del Nervio Periférico: Innovaciones en distintas zonas anatómicas. Madrid, 23 de Octubre de 2015.
4. II Jornada de Cirugía Artroscópica de Muñeca. Valencia, 30 de Octubre de 2015.
5. Curso de Cirugía de Mano: Tratamiento Quirúrgico de las Fracturas y Pseudoartrosis de Escafoides Carpiano. Granada, 6 de Noviembre de 2015.
6. Curso Básico de Cirugía del Miembro Superior. Madrid, 12-13 de Noviembre de 2015.
7. Curso de Osteosíntesis en Cirugía de Mano y Muñeca. Palma de Mallorca, 12 de Noviembre de 2015.
8. Complicaciones y Secuelas en Cirugía de Mano y Muñeca. Valencia, 20 de Noviembre de 2015.
9. VII Jornadas de Cirugía de la Mano: Técnicas Quirúrgicas. Madrid, 26-27 de Noviembre de 2015.
10. Curso de Actualización en Traumatología del Miembro Superior. Barcelona, 27 de Noviembre de 2015.
11. XVI Jornada Fremap de Cirugía de Mano. Madrid, 10-12 de Diciembre de 2015.

El día 13 de Noviembre se celebró en Alicante el III Curso Institucional SECMA sobre Metodología de la Investigación Clínica, impartido por el Dr. Rosales, del que el Dr. García López ha enviado un informe sobre su satisfactorio desarrollo.

Se solicita a la Asamblea que se tome una decisión sobre si se sigue dando únicamente publicidad a los cursos auspiciados o si también se da difusión a otros cursos de interés sobre la mano, aunque no estén auspiciados. Se decide mayoritariamente que la SECMA únicamente dará difusión a los cursos que cuenten con los auspicios. Se decide también efectuar modificaciones en la página web para



facilitar la solicitud de los auspicios y dejar claros los requisitos necesarios, quedando encargado el Secretario de este tema.

El Dr. Martínez Villén comenta que ha enviado a la web información sobre un curso que está organizando, pero no ha recibido contestación. Se encarga la Dra. Guillén de solucionar este problema.

## 6.- Informe del Tesorero (Dr. Guillem Salvà Coll)

### 6.1.- Cuenta bancaria SECMA

Se ha abierto una nueva cuenta bancaria en el Banco de Sabadell, por motivos operativos, puesto que la cuenta previa era de Caixa Galicia, banco que no tiene sucursales en Baleares. Se optó por abrir una cuenta en un Banco que tenga sucursales en todo en Estado, para no tener que cambiar de banco con cada cambio de junta directiva. Esta cuenta está operativa desde el mes de Septiembre de 2015.

A día de hoy, ya se ha cancelado la cuenta de Caixa Galicia, y se ha realizado la transferencia de los fondos a la nueva cuenta. Además, los recibos de los socios ya se han domiciliado y cobrado, la mayoría.

Este es el extracto de cuenta en fecha 11/12/2015:

<b>Consulta de movimientos 11/12/2015 11:59:34</b>				
Cuenta:	0081-5559-11-0001179418			
Divisa:	EUR			
Titular:	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGIA DE LA MANO (SECMA)			
Selección:	Desde 01/09/2015 hasta 11/12/2015.			
FECHA OPER	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE	SALDO
10/12/2015	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/11/2015	-0,37	45.719,49
10/12/2015	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/11/2015	-0,71	45.719,86
10/12/2015	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/11/2015	-3,00	45.720,57
10/12/2015	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION	30/11/2015	-80,00	45.723,57
09/12/2015	TRANSFERENCIA SOCIEDAD ESPANOLA DE CIRUGIA DE LA MANO	09/12/2015	20.768,08	45.803,57
09/12/2015	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/11/2015	-0,74	25.035,49
09/12/2015	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/11/2015	-1,42	25.036,23
09/12/2015	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/11/2015	-6,00	25.037,65
09/12/2015	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION	30/11/2015	-160,00	25.043,65
07/12/2015	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/11/2015	-1,11	25.203,65
07/12/2015	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/11/2015	-2,12	25.204,76
07/12/2015	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/11/2015	-9,00	25.206,88
07/12/2015	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION	30/11/2015	-240,00	25.215,88
04/12/2015	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/11/2015	-2,22	25.455,88
04/12/2015	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/11/2015	-4,25	25.458,10

04/12/2015	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/11/2015	-18,00	25.462,35
04/12/2015	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION	30/11/2015	-480,00	25.480,35
03/12/2015	VIARIOS GASTOS CORREO DEV	30/11/2015	-1,85	25.960,35
03/12/2015	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/11/2015	-3,54	25.962,20
03/12/2015	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/11/2015	-15,00	25.965,74
03/12/2015	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION	30/11/2015	-400,00	25.980,74
02/12/2015	VIARIOS GASTOS CORREO DEV	30/11/2015	-0,37	26.380,74
02/12/2015	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/11/2015	-0,71	26.381,11
02/12/2015	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/11/2015	-3,00	26.381,82
02/12/2015	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION	30/11/2015	-80,00	26.384,82
02/12/2015	VIARIOS GASTOS CORREO DEV	30/11/2015	-0,74	26.464,82
02/12/2015	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/11/2015	-1,42	26.465,56
02/12/2015	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/11/2015	-6,00	26.466,98
02/12/2015	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION	30/11/2015	-160,00	26.472,98
30/11/2015	IMPUESTO SOBRE COMISION .	30/11/2015	-43,22	26.632,98
30/11/2015	COMISIONES .	30/11/2015	-205,80	26.676,20
30/11/2015	REMESA RECIBOS SOCIEDAD ESPANOLA DE CIRUGIA DE LA MANO	30/11/2015	26.882,00	26.882,00

Por tanto, el saldo en total en fecha 11/12/2015 es de **45.719,49 €**

Domiciliación de recibos: En fecha 30/11/2015 se realizó la transferencia por la domiciliación de los recibos de la cuota 2015 de los socios de la SECMA, que asciende a un total de **26.882,00 €**. Sin embargo, se han devuelto un total de 19 recibos. Los nombres de los socios y el motivo de devolución del recibo está a continuación:

RECIBOS DEVUELTOS 2015	MOTIVO DE DEVOLUCIÓN
FONTAO FERNANDEZ, LORENA	Número de cuenta incorrecto (IBAN no
DIAGO GUIRAL, CARLOS	Mandato no válido o inexistente
<b>MONTENEGRO NAVAS, JUAN JOSE</b>	Número de cuenta incorrecto (IBAN no
SANCHEZ DIAZ, CARLOS	Cuenta bloqueada para Adeudos Directos
ROZADO CASTANO, ANGELA	Cuenta cancelada
MIRANDA CASAS, LUIS	Mandato no válido o inexistente
IGLESIAS RODRIAGUEZ, LAUREANO	Cuenta cancelada
FONT SEGURA, JORDI	Razón no especificada por el cliente
TABUENCA DUMORTIER, JOSE	Número de cuenta incorrecto (IBAN no
ROMERO MUNOZ, LUIS MARIA	Saldo insuficiente
MARQUEZ CANADA, JUAN MANUEL	Cuenta cancelada
<b>LOZADA DONOSO, RODRIGO</b>	Saldo insuficiente
<b>GOMEZ TRILLOS, MIGUEL ALEJANDRO</b>	Cuenta cancelada
DIEZ MONTIEL, ALBERTO	Saldo insuficiente
VISPO SEARA, JOSE LUIS	Razón no especificada por la entidad
MILLAN MATEO, JULIO	Razón no especificada por la entidad
SOLOGAISTUA CENDOYA, ENRIQUE	Mandato no válido o inexistente
<b>ARDILA RAMIREZ, MARCO ANTONIO</b>	Saldo insuficiente
<b>GILABERT SENAR, ANTONIO</b>	Mandato no válido o inexistente

Se propone en la Asamblea que todos los que conozcan a alguno de estos socios contacten con ellos para aclarar su situación.

Se comenta que por la devolución de un recibo domiciliado el banco cobra una comisión de 3,00€, por tanto en esta remesa, hay 57,00€ de comisión. Se ha enviado a Asun Marzo los datos de los socios de los que se ha devuelto el recibo, y Torres Pardo se pondrá en contacto con ellos para solucionar el problema.

#### 6.2.- Cuenta bancaria Fundación SECMA

A día de hoy, ha sido imposible abrir una nueva cuenta para la Fundación SECMA. Se ha enviado toda la documentación requerida, más de 35 correos electrónicos (a disposición de quien quiera leerlos) y numerosas reuniones con el director del banco de la sucursal de Lluçmajor, en Mallorca.

El motivo por el que no se puede abrir, es porque desde los servicios jurídicos del banco, han bloqueado la apertura por los siguientes motivos:

“1- Si no aportan la escritura que eleve a público los acuerdos sociales de renovación de cargos del Patronato, al menos es necesario que nos aporten documento que acredite la inscripción de dichos cargos en el Registro de Fundaciones correspondiente.

2- Si aportan el documento anterior, deberéis advertir a la Fundación que entonces la apertura de la cuenta deberá ser firmada por todos los miembros del Patronato y los autorizados deberán ser todos los miembros del Patronato con firma conjunta, salvo que nos aporten una escritura de poderes inscrita en el Registro de Fundaciones.

En consecuencia, o bien otorgan poderes notariales inscritos en el Registro de Fundaciones o bien deberán comparecer en la cuenta todos los miembros del patronato con firma conjunta, como órgano de gobierno de la Fundación.”

Esto lo he consultado con Carlos Zacagnini, economista y asesor fiscal de la SECMA y de la Fundación. Su respuesta al problema planteado por el servicio jurídico del banco es la siguiente:

“ *La modificación del patronato se realiza mediante certificación del acuerdo con firmas legitimadas ante notario, **NO** mediante escritura pública.*

*El protectorado de fundaciones, una vez revisada la certificación remitida, se la queda para su archivo y devuelve la comunicación que te he remitido.*

*Es un error que tienen todos los bancos. No hay escritura pública de renovación de cargos. Te envío copia de la certificación que se envió al registro de fundaciones.”*

Ante el bloqueo del banco en la apertura de la cuenta, Carlos Zacagnini se ha puesto en contacto con ellos, y está a la espera de su respuesta.

Mientras tanto, el Dr. Celester se ha tenido que hacer cargo de todo el tema de tesorería de la Fundación, y de gran parte de la SECMA en este año 2015, a quien se agradece su colaboración y paciencia.

El Dr. Celester propone cambiar los titulares de la actual cuenta de la Fundación SECMA en espera de que se abra la nueva cuenta y se acepta.

A la vista de la liquidez actual de la SECMA se decide por unanimidad de la Asamblea costear la monografía de Artroscopia de Muñeca con Elsevier.

Por otro lado, la Organización Mundial contra la Artrosis está interesada en realizar una donación de 1000,00€. Al no tener todavía la nueva cuenta bancaria, se le ha pasado la información al Dr. Celester para que se encargue de suministrarles los datos bancarios y puedan hacer efectiva la donación. Se decide solicitar más información a esta organización sobre el motivo de su donación, antes de aceptarla.

Se adjuntan a continuación los impuestos correspondientes que se han pagado y realizado a través de la Asesoría Fiscal.

## **7.- Informe del Delegado Internacional (Dr. Roberto Sánchez Rosales)**

Reunión de los delegados de la FESSH, Congreso de Milán, Junio 2015.

Marx Haerle. Secretario General

1.- El Secretario general expone los nuevos mandatos de la FESSH:

- Tesorero 2015-2018 – Daniel Herren
- Comité de Investigación 2015-2018 – Marc Garcia-Elias
- Reimbursement Committee 2015-2018 – Angel Ferreres
- Comité de Relaciones Públicas 2015-2018 – Giorgio Privato
- Comité de Subespecialidad 2015-2018 – David Shewring
- Comité de Congresos 2015-2018 – Christophe Mathoulin
- Historia – Martin Langer.

2.- Candidaturas para Secretario General.

Deben ser votadas en el congreso de Santander de 2016. Existe la candidatura actual de David Warwick avalada y propuesta por la BSSH. Se aceptaban candidaturas hasta el 31 de Octubre del 2015.

3.- Fundación FESSH

Su objetivo es planear proyectos para ayudar pacientes en países en desarrollo. Se ha solicitado la colaboración de Alain Gilbert.

4.- Solicitud de la inclusión de datos de los miembros de la sociedad en la web de la FESSH

Se nos ha requerido en dos ocasiones el poder incluir en la web de la FESSH un directorio similar al que se desarrolló por Frank Burke en su día con las direcciones e información de cada uno de los miembros de la SECMA. Mientras no se obtenga permiso expreso de cada miembro, no se ha pasado dicha información en base a los requerimientos de nuestra ley de protección de datos

5.- Informe tesorero.

El beneficio parece muy alto, pero es una realidad equivocada, ya que faltan 3 meses de los gastos, mientras que todos los ingresos han sido ya efectivos antes de la reunión extraordinaria en diciembre, porque era la condición sine qua non para participar en la fundación de la nueva FESSH.

FESSH ACCOUNT		BALANCE SHEET	
	23.12.2014		31.03.2014.
<b>LIABILITIES</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>EQUITY</b>		<b>459 685.55</b>	<b>423 088.46</b>
surplus carried forward		423 088.46	422 899.21
profit for the period		36 597.09	189.25
<b>Total equity and liabilities</b>		<b>459 685.55</b>	<b>423 088.46</b>
INCOME			
	01.04.-23.12.2014		2013 / 2014
Subscription, exam fees, royalties		95 729.47	92 147.93
Royalties from the Congress		48 853.33	27 177.00
Bank interest		0.00	131.45
Other income		205.54	139.40
<b>Total income</b>		<b>144 788.34</b>	<b>119 595.78</b>
EXPENSES			
	01.04.-23.12.2014		2013 / 2014
Examiners and Exam Committee		0.00	25 115.51
Fellowship grants		37 360.00	34 033.20
Office expenses and Sec Gen		8 861.18	2 304.47
Council fees, travel expenses, SAGE		40 828.92	28 651.54
Permanent secretariat		20 791.65	27 988.00
Bank charges and interests		349.50	363.81
UEMS + affiliation fees		0.00	950.00
<b>Total expenses</b>		<b>108 191.25</b>	<b>119 406.53</b>
PROFIT AND LOSS ACCOUNT FOR THE PERIOD			
	01.04.-23.12.2014		2013 / 2014
Total income		144 788.34	119 595.78
Total expenses		108 191.25	119 406.53
<b>Profit for the period</b>		<b>36 597.09</b>	<b>189.25</b>
<b>Total assets</b>		<b>459 685.55</b>	<b>423 088.46</b>

6.- Informe del Comité del Examen del Diploma Europeo. Maurizio Calcagni 15-16 June 2015 – Brescia, Italy.

Hubo problemas ya que las instalaciones eran caras y muy lejos del centro de Milán. No había demasiadas habitaciones para los examinadores y los candidatos. Participantes en el teórico 76, pasaron 58 (80%), mejor mcq examen: Dr. De Jong Tjeerd con 213 puntos. Oral participantes al examen 67, pasaron 57 (85%) mejor examen global Dr. Bickert Berthold . De 5 aplicaciones de la SECMA sólo pasaron el oral 4. Próximo European Board of Hand Surgery 20th Diploma Examination – 2016, ya se ha cerrado el plazo para las aplicaciones que era el 30 de noviembre del 2015. El examen teórico mcq será online en marzo del 2016 y el oral durante el congreso de Santander de la FESSH.

7.- Informe del Comité de formación y entrenamiento en cirugía de la mano de la FESSH. David Warwick

Se ha cambiado la cantidad y el número de becas de formación . Ahora se dispone de 20 becas de 2.000 euros para un mínimo de formación de 2 semanas. La fecha límite fue el 31 de Octubre.



## FESSH Training Awards for Travel in 2016

20 awards of €2,000 each

Several awards are available for any trainee or established hand surgeon who wishes to travel to another European centre to gain experience in any aspect of hand surgery.

FESSH will be awarding 20 Awards of €2000 each, for the period Jan to Dec 2016. These are for visiting another FESSH Country, for a minimum period of 2 weeks.

### Application for Training Award

- Full details are available on the FESSH website: [www.fessh.com](http://www.fessh.com)

- Please address queries to: [office@fessh.com](mailto:office@fessh.com)

- Simple Web-based application system

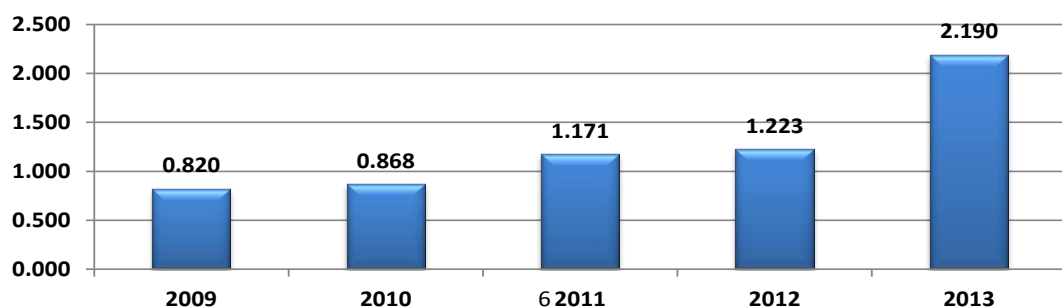
**Closing date: 31 October 2015**

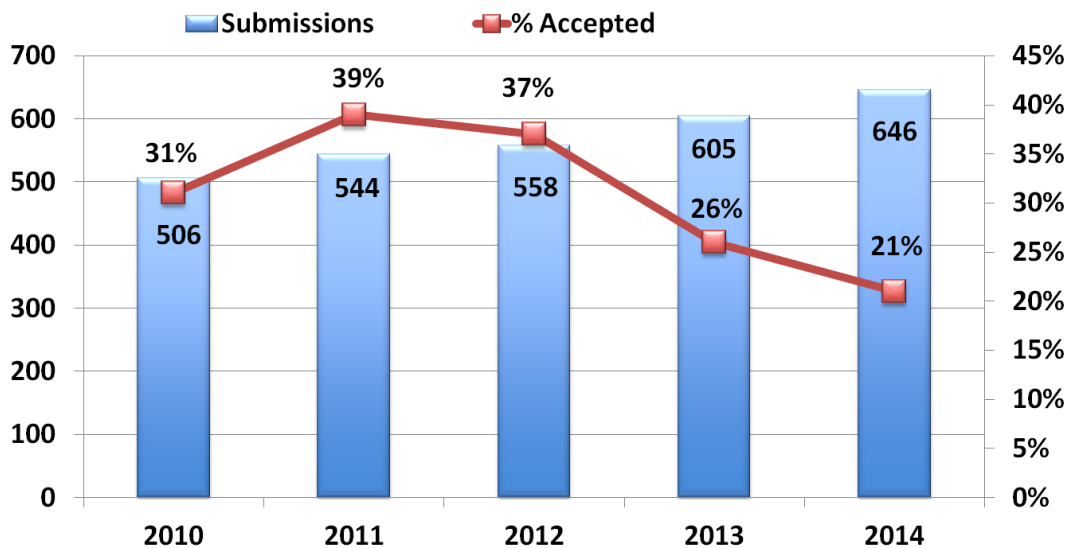


### 8.- Informe del Comité del JHSE

Se ha subido el índice de Impacto habiendo llegado a niveles nunca antes sospechados estando por encima incluso del JHSA. El porcentaje de trabajos aceptados está alrededor del 21%.

The Impact Factor trend over the last 5 years is shown in the graph below:





9.- Informe del Hand Trauma Committe. Bruno Batiston.

La SECMA tiene un delegado para este Comité, el Dr. Marcos Sanmartin, quién expuso toda la información existente sobre este comité durante nuestra última asamblea en el Congreso de Murcia 2015. Sólo recordar que se han acreditados 2 centros en España.

10.- Informe del Reimbursement Committee. Dr Angel Ferreres.

El Dr. Angel Ferreres, presidente de dicho comité, hizo una exposición del plan de trabajo, y se prevé presentar el primer informe en el congreso de Santander.

11.- Se realizaron otros informes como el de relaciones públicas y sociales (Dr. Giorgio Privato) con la intención de realizar al inclusión de la FESSH en las redes sociales etc. y la actualización con apps. Se aprobó la creación de la secretaria a tiempo completo por parte de Krizstina. Se explicó como será el núcleo de trabajo para la organización de los nuevos congresos de la FESSH llamado Core PCO que se encargará de mantener informado al consejo de la FESSH, al presidente del congreso y al presidente del comité científico del congreso asi como con DMC (Destination Managment Company). Finalmente el Dr Del Piñal hizo la presentación del próximo congreso de la FESSH en Santander, que también será presentada en esta asamblea de la SECMA.



Finalmente, como en el 2019 será el congreso de la IFSSH en Berlín , ese año no habrá congreso de la FESSH de tal manera que el próximo congreso a votar será el de 2220. La fecha límite para aplicar a la organización de dicho congreso FESSH será Marzo 2016.

El Delegado Internacional recuerda que hay que transmitir información actualizada del número de socios numerarios de la SECMA a la FESSH, lo cual es aprobado.

Reunión de los Delegados Internacionales de la IFSSH durante el Congreso de la ASSH. Seattle, Septiembre de 2015.

La reunión anual del Consejo de Delegados IFSSH fue celebrada en Seattle el 10 de septiembre, en conjunción con la Reunión Anual de la Sociedad Americana de Cirugía de la Mano. 32 de las 55 Sociedades miembros estuvieron representados en la reunión .

En esta reunión, los delegados adoptaron por unanimidad los nuevos estatutos de la IFSSH, así como la propuesta por el Comité Ejecutivo de inscribir a nuestra organización como una organización internacional sin fines de lucro con sede en el estado de Illinois, EE.UU. La IFSSH había sido registrada inicialmente en 1990 en Puerto Rico por el difunto Dr. Miguel Vargas. La necesidad de reconsiderar la ubicación de ese registro, que se había planteado en anteriores reuniones del consejo, era para optimizar nuestra situación jurídica y financiera.

El Consejo de Delegados aceptó la solicitud de adhesión de la sociedad de Kuwait para la cirugía de la mano. Eduardo Zancolli informó sobre los progresos de la IFSSH congreso trienal, que se celebrará en Buenos Aires, del 24 al 28 de Octubre de 2016. Los programas científicos y sociales han sido preparados y prometen un muy estimulante e interesante congreso. El plazo de inscripción se abrirá el 1 de noviembre de 2015. La información detallada está disponible en el nuevo sitio web del congreso: <http://www.ifssh-ifsht2016.com/> . En 2016 el congreso coincidirá con el 50º aniversario de la fundación de la IFSSH. Esperamos que todos los miembros de las sociedades IFSSH se unan a nosotros para celebrar este hito.

La IFSSH recientemente otorgó una donación de US\$ 20.000 para ayudar en la realización de un curso regional de cirugía de la mano en el sur de Asia. El Dr.

Rosales recuerda que la IFSSH otorga las becas Visiting Professor de Kleinert para traer profesores de prestigio exclusivamente a cursos.

Por otro lado, fueron otorgados los premios HWBI (Hand and Wrist Biomechanics International Awards para Joseph N. Gabra (USA), Benjamin Goislard de Monsabert (France), Faes D. Kerkhof (Belgium), y Giovanni F. Solitro (USA). Para más información visitar la website : [www.hwbi.org](http://www.hwbi.org).

#### PROXIMOS CONGRESOS IFSSH

- *XIIIth IFSSH – Xth IFSHT Congress – Buenos Aires, Argentina*

October 24-28, 2016.

[www.ifssh-ifsht2016.com](http://www.ifssh-ifsht2016.com)

- *XIVth IFSSH – XIth IFSHT Congress – Berlin, Germany*

May, 2019.

El Dr. Rosales informa que ha habido varias propuestas para celebrar el próximo Curso de Metodología de la Investigación, siendo lo más probable que se celebre en Murcia. Se comenta también que no se ha podido abonar hasta ahora el importe del Travelling Fellow al Dr. Studer debido a los problemas con las cuentas.

#### **8.- Informe de la Coordinadora de la página web (Dra. Marta Guillén Vicente)**

Desde la página web pretendemos dar información de utilidad para todos los miembros de la SECMA y que sea un instrumento de utilidad que los socios puedan utilizar para comunicarnos sus eventos y así poder ser publicitados en la misma web y anunciados mediante las comunicaciones que, gracias a la app que disponemos, se realizan de modo periódico.

Seguimos teniendo mucho que mejorar y para ello pretendemos poder contar con las sugerencias de todos, que pueden hacernos llegar a través de la web (apartado de Contacto)

Es importante para un mejor aprovechamiento de la información que los socios se descuelguen la aplicación (en los dispositivos smartphome) así como darse de alta (el mismo login y contraseña que en la Web)

Como gran novedad en el pasado congreso de la SECMA organizado por el Dr. Carlos Clavel Sainz en Murcia, el congreso fue retransmitido por streaming y

aprovecho para recordaros que dicho congreso puede seguir consultándose en <http://www.congresos-secma.com/>

Entre los próximos proyectos que tenemos en la Junta está el de lograr una inscripción a revistas médicas para todos los socios de la SECMA.

Se comentan en la Asamblea los problemas que han surgido con Ice Salud, gestora de la web. Se recuerda que el contrato vence en marzo de 2016, pero debe avisarse con dos meses de antelación en caso de cancelación. A propuesta del Dr. Ferreres, se acuerda efectuar una reunión en Barcelona, a comienzo de año, entre las personas de la Junta más implicadas en el tema para tomar una decisión definitiva. Para no comprometer la decisión, se avisará a Ice Salud de la no renovación hasta tener la reunión.

#### **9.- Informe del Delegado de Comunicación (Dr. Joaquín Casañas Sintés)**

Se recuerda que tanto la web como la app funcionan con el mismo usuario y contraseña. La app requiere una utilización frecuente, dado que tiene un sistema de seguridad por el que se desconecta si hay poco uso.

Se han recibido 23 actualizaciones de socios en la web. Continúa siendo un problema la ausencia de datos completos de los socios.

Se insiste en que la comunicación de cualquier evento se haga a través del formulario de la web. Durante este año se han comunicado 39 eventos y han llegado 23 nuevas peticiones de socios. Se acuerda modificar el formulario para que quede claro que se están solicitando auspicios, no únicamente difusión.

En cuanto a las notificaciones, se han efectuado 32 durante este año. Se han hecho únicamente 12 mailing. Recuerda que la actualización de datos es sencilla de efectuar por cada usuario. Este año se han actualizado únicamente 12 socios.

También recuerda la importancia de mejorar la cultura sobre el correo corporativo. Actualmente se está utilizando el [secma@secma.es](mailto:secma@secma.es), correo que cualquier socio o cualquier persona que quiera dirigirse a la sociedad puede utilizar. El Delegado de Comunicación recibe este correo y lo redirige a la Secretaría Técnica o a quién corresponda. El resto de correos de la Junta no se está utilizando.

En cuanto a la app, hay 190 usuarios registrados. El último aviso que se envió sobre el deadline de la FESSH lo abrieron 180 usuarios. Propone crear una comisión para gestionar mejor las noticias. También hay que impulsar los links con la industria.

Se recuerda la conveniencia de almacenar los documentos en la web para facilitar la continuidad entre distintas Juntas.

## **10.- Informes de los Grupos de Trabajo**

El Dr. Pedro J. Delgado ya ha presentado su informe sobre los Grupos de Trabajo previamente.

Se cede la palabra a la Dra. Laura Pérez, del Hospital San Juan de Dios de Barcelona, que presenta el proyecto de un Grupo de Estudio de Mano Pediátrica (GEMAP). La propuesta viene de la Dra. Cabrera, el Dr. Gutiérrez, el Dr. Martínez, la Dra. Vara y ella misma. Se trataría de una agrupación de ámbito nacional, dentro de la SECMA, dirigida a especialistas con interés en la mano pediátrica. Los objetivos son los siguientes:

- Fomentar el estudio en este campo
- Ser referente en la formación
- Promover actividades divulgativas y científicas
- Promover iniciativas de apoyo al paciente y a las familias

Los miembros serían especialistas tanto en Ortopedia como en Cirugía Plástica, socios de la SECMA, con dedicación a esta patología. Para solicitar el ingreso en el Grupo habría que mandar un currículum a la SECMA o a algún miembro del GEMAP. Los órganos de difusión serían la web de la SECMA y de la SEOP (Sociedad Española de Ortopedia Pediátrica). Los estatutos serían los que amparan a la SECMA. Está previsto tener una Jornada de Mano Pediátrica el próximo año en Barcelona y se solicitará un workshop en el Congreso de Marbella.

No hay ninguna objeción por parte de la Asamblea. El Dr. Delgado recuerda a la Dra. Pérez que deben nombrar un coordinador o secretario y que deben mandar una copia de la normativa.

### **11.- Informe del pasado XXII Congreso SECMA en Murcia (Dr. Carlos Clavel Sainz).**

El Dr. Clavel muestra su satisfacción por el desarrollo del congreso. Se realizaron tres talleres la mañana previa, con gran aceptación (Osteosíntesis, Artroscopia de Muñeca y Ecografía). Hubo 248 inscripciones de pago y 260 asistentes. La frecuentación fue elevada, con una media superior a los 100 asistentes.

El presupuesto fue muy ajustado, aún así se pudieron facilitar todas las actividades gratuitas (incluidos los talleres) gracias a diversas gestiones y contactos en la ciudad. Todas las sesiones del congreso se transmitieron en streaming y están todavía disponibles en la página web. Dado que ésta desaparecerá, se ofrece este material para que esté disponible en la web de la SECMA, junto con el libro de comunicaciones, los póster y otros contenidos.

El Dr. Clavel opina que el congreso ha sido un éxito gracias al apoyo de la SECMA y propone que los beneficios que generen los congresos vayan a la sociedad. En el congreso de Murcia ha habido un superávit importante y ha decidido entregarlo íntegramente a la SECMA. Aproximadamente ha habido unos 115.000€ de gastos y unos 190.000€ de ingresos. El superávit de 76.000€ lo entrega a la sociedad.

El Dr. Ferreres agradece públicamente este gesto y propone la revisión del Reglamento de Congresos, cuyas modificaciones se someterán a la aprobación del Senado de la SECMA.

### **12.- Informe del próximo Congreso FESSH en Santander (Dr. Francisco Del Piñal Matorras)**

El Dr. Del Piñal ha excusado su asistencia por motivos de trabajo. Ha informado por correo que se han recibido un elevado número de abstracts y que ya está elaborado el programa.

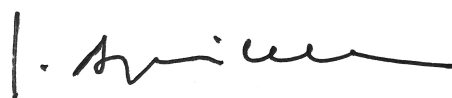
### **13.- Ruegos y preguntas**

La Dra. Esplugas comenta que ha contactado con la Sociedad Británica de Cirugía de la Mano para invitarlos al congreso en Tarragona de 2019 y solicita la aprobación de la Asamblea para hacerlo oficialmente. Se aprueba esta iniciativa.

El Dr. Galán informa brevemente de los preparativos del próximo congreso en Marbella. Para firmar ya el contrato con el palacio de congresos y evitar sobrecostes, solicita a la sociedad un adelanto de 9.800€. El presidente del comité científico será el Dr. García de Lucas y está previsto presentar en abril el programa preliminar. La mesa redonda la dirigirá el Dr. Del Canto y la ponencia oficial es sobre inestabilidades del carpo.

El Dr. Cuadros comenta la situación profesional del Dr. González del Pino y propone firmar una carta de apoyo. Se considera oportuno en la Asamblea que la firma de esta carta sea a título personal, no institucional. También recuerda que la figura del Delegado de Comunicación no está recogida en los estatutos. En este sentido, el Dr. Ferreres comenta que hay vocalías con mucho trabajo y que posiblemente haya que avanzar hacia la formula de comités con un coordinador. Se propone que tanto la Junta como el Senado considere posibles modificaciones en los estatutos para adaptarse a las circunstancias actuales.

Siendo las 15:04 horas del 12 de diciembre de 2015, se da por finalizada la Asamblea.



Dr. Luis Aguilera Fernández  
Secretario de la SECMA